

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VANDUME CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de enero del 2020, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Los Cóndores No. 60, Conjunto La Católica, se reúnen los señores: RODRIGO LOPEZ, PAUL VACA Y JUAN JOSE ROBALINO, por sus propios derechos y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor Rodrigo López y, actúa como secretario Ad-hoc, el señor Paul Vaca. El Presidente dispone que por medio de secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

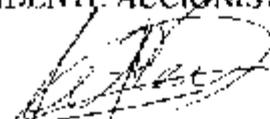
Siendo así, Presidente propone a la junta de accionista constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

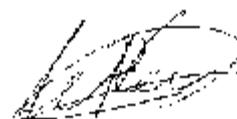
- 1.- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019 y sus respectivos anexos.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la Ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre del 2019 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución No. SC.SG.DRS.G. 13.0001 del 1 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR LOS ESTADOS Financieros por unanimidad y el informe de Gerencia.

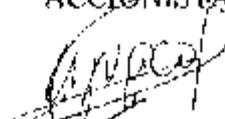
Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 10H30 se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

RODRIGO CARLOS LOPEZ SANTOS
PRESIDENTE ACCIONISTA


ACCIONISTA


SECRETARIO

RODRIGO CARLOS LOPEZ SANTOS
ACCIONISTA


GERENTE